

RESOLUCION EXENTA Nº 015/

2875

REF.: OTORGA PRÓRROGA EN ENTREGA DE PRODUCTOS A  
PROVEEDOR ALVARO PEREZ FUENZALIDA, OC 846-268-SE16.

COPIAPÓ,

16 SEP 2016

VISTOS:

1º) La Ley Nº 17.301/1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 2º) la Ley Nº 20.882/2015, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2016"; 3º) la Ley Nº 19.886/2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 4º) la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado ha sido fijado mediante D.F.L. Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; 5º) el Decreto Supremo Nº 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; 6º) el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; 7º) la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; 8º) la Resolución Exenta Nº 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; 9º) Resolución Exenta Nº 015/26 del 04/02/2000 que de las facultades en Directoras Regionales; 10º) Resolución Exenta Nº 015/159 del 27/08/2015 que modifica Resolución Exenta Nº 015/26 del 04/02/2000; 11º) la Resolución Nº 015/0204 del 29/03/2016, que nombra en Calidad de Directora Subrogante Regional de Atacama, a doña Carolina Garcia Jofre, y demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

1. Que, se dispuso la contratación de **ALVARO PEREZ FUENZALIDA**, RUT 4.502.341-9, a través de licitación Nº **846-7-LE16**, emitiéndose la orden de compra que a continuación se indica:

Orden de Compra	Nombre Orden de Compra	Fecha Emisión Orden de Compra	Fecha de entrega de los productos
846-268-SE16	Orden de Compra desde 846-7-LE16	07/07/2016	12/08/2016

2. Que, el día de la entrega de los productos adquiridos, las bodegas de la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES ubicadas en Los Carrera Nº 431, Copiapó, se encontraban a su máxima capacidad de almacenamiento haciéndose imposible la recepción de los artículos adquiridos, en los plazos establecidos en la orden de compra.

3. Que, mediante llamado telefónico se solicita al proveedor **ALVARO PEREZ FUENZALIDA**, retrasar la entrega de los productos para el día 20 de agosto de 2016, plazo que fue aceptado y cumplido por el proveedor.

4. Que, la Resolución Nº 026 del 04/02/2000, que delega en Calidad de Directores (as) Regionales, la facultad de "Aplicar, disminuir, o bien dejar sin efecto multas, por caso fortuito y/o fuerza mayor debidamente acreditada."

5. Que, por lo expuesto, deberá dictarse el acto administrativo de rigor que confiere plazo especial en la entrega de productos para la orden de compra Nº **846-268-SE16**, según los plazos detallados en Resuelvo Nº 1.

**RESUELVO**

**1º. AUTORÍCESE** al proveedor **ALVARO PEREZ FUENZALIDA**, a entregar los productos fuera del plazo establecido en la orden de compra N° 846-268-SE16, según detalle:

Fecha de entrega OC <b>846-268-SE16</b>	12 de Agosto de 2016
Fecha prorroga en entrega de productos	20 de Agosto de 2016

**2º. PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta al proveedor, mediante su publicación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



CGI/Asesor.

**DISTRIBUCION:**

- Sub. RRF
- Unidad de Adquisiciones
- Asesoría Jurídica
- Destinatario
- Oficina de Partes (con adjuntos)



F.879

**ALVARO PEREZ FUENZALIDA**

Giro: FABR.DE MUEBLES Y JUGUETES DE  
MADERA Y METAL//ASESOR  
TECNIC INDUSTRIAL  
JOAQUIN RODRIGUEZ 7377- MACUL  
eMail : ALPE@TIE.CL Telefono :

R.U.T.:4.502.341- 9

**FACTURA ELECTRONICA**

Nº108

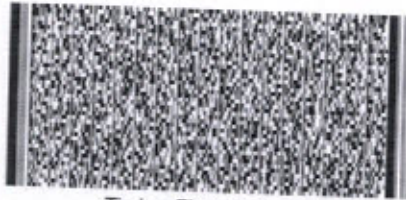
S.I.I. - NUNOA

Fecha Emision: 19 de Agosto del 2016

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
R.U.T.: 70.072.600- 2  
GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR  
DIRECCION: LOS CARRERA 431  
COMUNA COPIAPO CIUDAD: COPIAPO  
CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CANASTOS DE MIMBRE SET 3 CANASTOS CON ASAS	146	29.900			4.365.400

Referencias:  
MATERIAL NO FUNGIBLE JUNJI ATACAMA DESDE 846-7-LE16 PROGRAMA 01- Orden Compra N° 846-268-SE16 del  
2016-07-07



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	4.365.400
I.V.A. 19%	\$	829.426
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>5.194.826</b>

DV6

trans / 800

Stamp: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
21-08-21  
12-07-21

**ALVARO PEREZ FUENZALIDA**Giro: FABR.DE MUEBLES Y JUGUETES DE  
MADERA Y METAL//ASESOR

TECNIC.INDUSTRIAL

JOAQUIN RODRIGUEZ 7377- MACUL

eMail : ALPE@TIE.CL Telefono :

R.U.T.:4.502.341- 9

**FACTURA ELECTRONICA**

N°108

S.I.I. - NUNOA

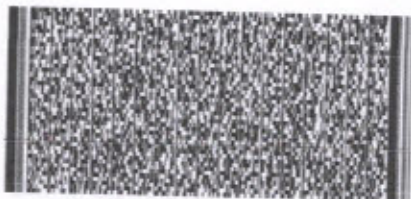
Fecha Emision: 19 de Agosto del 2016

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
 R.U.T.: 70.072.600- 2  
 GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR  
 DIRECCION: LOS CARRERA 431  
 COMUNA COPIAPO CIUDAD: COPIAPO  
 CONTACTO:

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CANASTOS DE MIMBRE SET 3 CANASTOS CON ASAS	146	29.900			4.365.400

Referencias:

MATERIAL NO FUNGIBLE JUNJI ATACAMA DESDE 846-7-LE16 PROGRAMA 01 - Orden Compra N° 846-268-SE16 del 2016-07-07



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	4.365.400
I.V.A. 19%	\$	829.426
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>5.194.826</b>

Nombre: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
 \* El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

**CEDIBLE**

**ALVARO PEREZ FUENZALIDA**Giro: FABR. DE MUEBLES Y JUGUETES DE  
MADERA Y METAL//ASESOR

TECNIC. INDUSTRIAL

JOAQUIN RODRIGUEZ 7377- MACUL

eMail : ALPE@TIE.CL Telefono :

R.U.T.:4.502.341- 9

**GUIA DE DESPACHO  
ELECTRONICA**

N°171

S.I.I. - NUNOA

Fecha Emision: 18 de Agosto del 2016

SEÑOR(ES): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
 R.U.T.: 70.072.600- 2  
 GIRO: ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR  
 DIRECCION: LOS CARRERA 431  
 COMUNA COPIAPO CIUDAD: COPIAPO  
 CONTACTO:  
 Tipo  
 Traslado: Operacion Constituye Venta

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	CANASTOS DE MIMBRE SET 3 CANASTOS CON ASAS	213	1			213

Referencias:

MATERIAL NO FUNGIBLE JUNJI ATACAMA DESDE 846-7-LE16 - Orden Compra N° 846-268-SE16 del 2016-07-07



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	213
I.V.A. 19%	\$	40
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>253</b>

Nombre: \_\_\_\_\_ RUT: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Recinto: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_  
 " El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

**CEDIBLE CON SU FACTURA**



Rut : 70.072.600-2  
 Dirección : Los Carrera N° 431  
 Teléfono : 56-52-2523000-3018  
 Fax : 56-52-525299-

Demandante : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
 Unidad de Compra : Junji - III Región  
 Fecha Envío OC. : 07-07-2016 17:52:06  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 846-7-LE16

## ORDEN DE COMPRA N°: 846-268-SE16

SEÑOR (ES) : ALVARO PEREZ FUENZALIDA	A Sr (a) : Alvaro Antonio Perez Fuenzalida
DIRECCIÓN : JOAQUIN Macul RODRIGUEZ 7377 - Región Metropolitana de Santiago MACUL- SANTIAGO	FONO : 56-2- 2839606
RUT : 4.502.341-9	FAX : 56-2- 2836492

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 846-7-LE16
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-08-2016
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 31 Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO : Los Carrera N° 431 Copiapó Región de Atacama
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carolina Ester García Jofré 56-52-2523000-3018 cegarcia@junji.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141101	Juegos educativos	213 Unidad	11. Canastos de mimbres Material: Mimbres Características: Canastos con asas, de tres tamaños con una secuencia de medidas en que el más grande mida aproximadamente 35 y el más pequeño aproximadamente 15 cm que permitan trasladar, guardar, ordenar d	Canastos de mimbre set de 3 canastos con asas, Se adjunta muestra.	29.900,00	0,00	0,00	6.368.700

Orden de Compra Proveniente de Licitación pública

Neto	\$	6.368.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	6.368.700
19% IVA	\$	1.210.053
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>7.578.753</b>

Fuente Financiamiento: sc 16558 - 16560 - 16561

**Observaciones:**

MATERIAL NO FUNGIBLE 2 JUNJI ATACAMA DESDE 846-7-LE16

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

<b>JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES</b>	
<b>REFRENDACION</b>	
Partida: 09	Item: 03
Capítulo: 11	Asig: 171
Prog: 01	Sub. Asig:
Monto: \$ 5.194.826	Rubro:
Fecha: 12-09-2016	Código: 000182
Id:	
Psust: 24	Firma: <i>[Firma]</i>

<b>JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES</b>	
<b>REFRENDACION</b>	
Partida: 09	Item: 03
Capítulo: 11	Asig: 171
Prog: 02	Sub. Asig:
Monto: \$ 2.383.927	Rubro:
Fecha: 12-09-2016	Código: 000179
Id:	
Psust: 24	Firma: <i>[Firma]</i>



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES  
GUIA DE RECEPCION CONFORME

N° Guia : N°: 2667

Fecha Recepción	19-08-2016
Proveedor	ALVARO PEREZ FUENZALIDA
Orden de Compra	846-268-SE16
Programa	P1
Revisado por	CARLOS CHINGA
Numero guia Proveedor	171
Valor lote O/C	\$7.578.753

REGION	DESCRIPCION DEL BIEN	U.M.	CANT.	VALOR UNT.
3	11. Canastos de mimbres Material: Mimbre Características: Canastos con asas, de tres tamaños con una secuencia de medidas en que el más grande mida aproximadamente 35 y el más pequeño aproxi	SET	213	\$29.900

  
CARLOS CHINGA

DOCUMENTO REALIZADO POR

CARLOS CHINGA

DOCUMENTO APROBADO POR



TIMBRE